

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos. Silvestre papa y Albino mr.
SANTOS DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de la Sma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once; tarde, de cuatro y media a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las tres se celebrará la Vigilia de la Circuncisión del Señor con Vísperas, Completas, Maitines y Laudes a dos coros, con los responsorios y después de Laudes se hará la procesión, concluyendo el rezo en la capilla del Santísimo.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 Termina el Octavario al Nacimiento del Salvador simultáneamente con la Oración de Cuarenta Horas, empezando la función de la tarde a las seis menos cuarto.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Función en acción de gracias al Señor por los beneficios que nos ha concedido durante el año que fine.

A las cinco y media exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón, Te-Deum y bendición con el Santísimo.

Iglesia del Carmen

A las seis y media, Misa a la Virgen del Carmen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

FESTIVIDAD DE LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR

Santa Iglesia Catedral

A las nueve y media misa solemne con sermón por el Dr. Balcells.

Por la tarde después del rezo procesión del Niño Jesús por el interior del templo. Seguidamente exposición de S. D. M., empezando el solemne Octavario de la Minerva: meditación, Trisagio, oraciones, sermón por el Padre Alfonso de Axe, y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Fiesta Titular de la Compañía de Jesús. A las siete y media misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

A las diez y media oficio solemne. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Trisagio, sermón y bendición.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)
 La Archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual con los cultos siguientes:

A las siete y media misa de Comunión general con plática por un Padre Capuchino.

A las cinco y media Rosario, Trisagio Mariano cantado por el coro de la Asociación, motete, sermón por el M. E. P. Rafael de Barcelona, y adoración del Niño Jesús con canto de villancicos.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Terciarias Descalzas del Carmen
 A las siete misa solemne cantada por la Comunidad y adoración del Niño Jesús.

A las cinco se cantará el Sma. Rosario y adoración del Niño.

FIN DE AÑO

Hoy es el día de los amargos recuerdos y de las dulces esperanzas. Tan cándidos somos que, a pesar de que todos los años la realidad desmiente nuestras esperanzas, no sabemos adquirir la suficiente serenidad de espíritu para juzgar del tiempo futuro según la pauta del pasado. Como inexpertos niños, recomenzamos todos los años la historia de nuestras ilusiones y de nuestros desengaños. Débese esto a un equivocado concepto de la felicidad. Creemos que ella nos ha de venir de las cosas exteriores, cuando en realidad la dicha es hija principalmente de nuestras obras.

Ya dijo Cristo que el reino de Dios está dentro de nosotros.

Por eso el perfecto cristiano sabe prescindir completamente de la eventualidad de los sucesos futuros, y entregado en manos de la divina Providencia que los dispone todos según su altísima sabiduría, procura aderezar el interior del alma para que sea digno templo donde pueda continuamente celebrarse con dulce majestad el sagrado rito del reino de Dios.

Y este santo optimismo, fruto de la fe, difiere del optimismo estoico de los mundanos tanto cuanto dista la sabia providencia de la caprichosa casualidad.

Si fuéramos perfectos discípulos de Cristo, en vez de preguntarnos en este día qué sucederá el año que viene, nos preguntaríamos cómo nos portaremos en él.

Y de consiguiente, en lugar de prometernos vanamente faustos acontecimientos que nos traigan la dicha que no sabemos merecer, enmendáramos los desvarios de nuestra vida y formaríamos serios propósitos de convertirnos de una vez en verdaderos hijos de Dios y hermanos de Cristo. Porque, al fin de cuentas, la bondad es lo único consolador que queda como residuo de nuestras pasadas acciones, no ya solamente en relación a la vida ultraterrena, sino también en esta vida.

Ella es lo único que nos dulcifica el alma cuando consideramos los años vividos, todo lo demás, placeres, honores, triunfos, sinsabores, ha pasado vertiginosamente dejando en nuestro corazón un rastro de inagotable amargura.

Si celebráramos así el fin de año, pronto moraría la felicidad en la Tierra, porque el mundo sería un paraíso si todos cumplieren a conciencia con sus obligaciones.

Meditemos estas verdades, hoy que estamos en día de meditación y a la luz de ellas hagamos nuestro balance espiritual, considerando que cada nuevo año que Dios nos concede es como una moneda que pone en nuestras manos para que con ella negociemos nuestra salvación ó nos acarreemos nuestra ruina.

Si la desperdiciáramos, esperando fútilmente que el mismo andar de las cosas nos traiga de balde la dicha, seremos como el siervo infiel que escondió el talento bajo tierra, mereciendo ser desposeído de él en la hora de la cuenta.

Negociemos, pues, hasta que venga el Señor. Negociemos con el tiempo que realmente es oro, y tal oro que con él se compra la paz del corazón en esta vida y la gloria en la otra.

Dejemos a los estoicos con su optimismo fundado en la casualidad y en la mentira; nosotros que somos cristianos fundémoslo en la práctica del bien, única manera de atraernos las bendiciones de la mano pródiga del Padre.

LEVISSIMUS.

A MI PATRIA

Mas sean las que fueren las divergencias de opinión en tal ó cual punto, sobránnos razones para preguntar qué especie de libertad sería la de una nación donde se pusiese en duda el derecho del teólogo y el moralista a exponer y defender, en los artículos de una publicación periódica, la opinión que sigue en asuntos de su competencia.

En cuanto al diario *Portugal*, bien podría dispensarme de contestar, después de la carta poco ha publicada por su director. En ella declara que en toda esta última fase de su diario, cabalmente la más impugnada por su actitud belicosa, la Compañía no tuvo la menor ingerencia.

Con esto no se entienda que pretendo eludir responsabilidades, como si reprobaba la energía y el valor de la Prensa católica. No. La verdad debe defenderse con valentía; y los enemigos de la causa de Dios, que para sí reclaman el derecho a todo linaje de intemperancias de estilo, y no vacilan en echar mano de la mentira, de la calumnia y de tantos otros recursos periodísticos inadmisibles, ya que no pueden ser combatidos con semejantes procedimientos por vedarlo la probidad y virtud cristianas, deben, por lo menos, ser repelidos con valerosa independencia y sin meticulosas condescendencias.

Un diario jacobino de Lisboa publicó no ha mucho una carta mía en que pedía yo al destinatario se interesase para alcanzar recursos en favor de la empresa que últimamente dirigía el diario *Portugal*. Nada diré en son de protesta por la abusiva publicación de una carta privada; ni vengo ahora a fustigar las insidiosas observaciones con que aquel periódico glosaba dicha carta; sólo pretendo hacer constar que el interés por mí revelado en ella para con la última empresa del *Portugal* es una prueba de que la orientación general de aquellos periodistas católicos no discrepaba de nuestra manera de pensar. Mas ¿qué crimen hay en esto? Ni qué crimen habría en ello aun cuando los artículos veñentes de esta última campaña de periódico hubieran sido realmente nuestros?

Finalmente, por lo que atañe a las últimas elecciones, debo declarar que rechazo energicamente las fábulas que una Prensa nada escrupulosa divulgó acerca de mis religiosos. Paso en silencio esas ridículas invenciones acerca de Jesuitas que, con el crucifijo en la mano, pedían votos para los nacionalistas, y de predicadores que amenazaban con el infierno a cuantos votasen por el Gobierno. Invenciones tan absurdas ponen de manifiesto la ignorancia que de nosotros y de nuestras cosas tienen los que las publican. Digo más: en ningún tiempo mis religiosos se valieron de chanchulos electorales; antes bien, cosa que a muchos causará extrañeza, muy contados fueron los miembros de la Compañía de Jesús que acudieron a las urnas para dar su voto. Las razones excepcionales que justifican esta conducta no son para este lugar; pues en las actuales circunstancias el voto es un deber de conciencia, del cual, y por excepción, sólo puede eximirse quien tenga para ello graves motivos.

De los consejos que se hayan dado en consultas particulares ó de conciencia, nada tendría que decir si no me obligara a hablar la indignación ficticia con que una Prensa hostil a la Compañía quiso desvirtuar los hechos, confundiendo sus circunstancias. El último Gobierno de la Monarquía, no contento con declararse abiertamente anticlerical, después de varios actos atentatorios a los derechos de la Iglesia, comenzó a perseguir a las Ordenes religiosas, dejando entrever, a todo el que no se empeñara en cerrar los ojos a la luz de la evidencia, que sus intentos, en lo concerniente a las mismas Ordenes, eran los que más tarde reveló en el último decreto, publicado en nombre del rey un día antes de su deposición, y los que aun recientemente, después de caer la Monarquía, hicieron alarde en la Prensa de querer llevarlos adelante. Ahora bien; ¿qué sacerdote católico, en vista de tales procedimientos, si no quiere hacer traición a su deber de centinela de Israel, no dará la voz de alerta ante tamaño peligro, repitiendo intrépidamente aquel *non tibi liceat* del Santo Precursor?

AGENCIA CATOLICA DE INFORMACION

Reciben donativos y facilitan obligaciones al portador de 5, 15, ó 25 pesetas.

EN TARRAGONA: D. Juan Güell, Mayor, 39.—Sres. Hijos de J. Font, Bajada de Misericordia, 5.—D. José Armengol, Plaza de la Fuente, 53.—D. Pablo Brú, Conde de Rius, 22.—D. Agustín Ros, Apodaca, 13 y 15.—Señoras Presidentas de las Conferencias de San Vicente de Paul.—Señores de la Subcomisión Diocesana, y los Centros siguientes: Curia eclesiástica del Arzobispado; Redacción y Administración de LA CRUZ, y Federación de Asociaciones.

EN REUS.—Redacción del *Semanario Católico*.
 EN VALLS.—Redacción de *La Veritat*.

En este punto que se refiere a la política, como en tantos otros, me cupo la honra de ser calumniado gratuitamente por los enemigos de la Compañía. Atribuyeron a mi provincialate una nueva orientación dada a la Compañía en Portugal, siendo así que nunca como superior intervine, ni siquiera con un consejo, en el sentido que esos escritorzuelos pérfidamente insinuaban.

La política de la Compañía es hoy día la misma de siempre, a saber: la política del *Padrenuestro*: «¡Venga a nós el tu reino: hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo!»

Los enemigos de Dios y de la Iglesia no pueden perdonarnos este nuestro ideal, ni la constancia con que trabajamos para llevar a cabo su realización. De ahí el odio implacable con que en todos tiempos nos han perseguido. Por esta causa, siendo tan varias las acusaciones, que en diferentes épocas y naciones sirvieron de pretexto a la guerra contra la Compañía, en último resultado los acusadores eran siempre los mismos: los enemigos de Dios y de la Iglesia católica.

Lo que está sucediendo estos días nos ofrece un ejemplo concluyente de esta verdad. Dicen que nosotros, los Jesuitas, somos los más apasionados enemigos de la República, y que por esto se nos debe tratar con mayor rigor que a los demás. ¡Fútil pretexto! La Compañía de Jesús no tiene aversión a las Instituciones republicanas como tales. Cuando el régimen absoluto dominaba y predominaba en todas las naciones civilizadas, los grandes autores de la Compañía, considerados aún en nuestros días como maestros en las ciencias filosóficas y teológicas, defendían paladínamente en sus obras los principios fundamentales de la democracia; y actualmente provincias hay de la Compañía, situadas en territorio republicano, que gozan de suma prosperidad y libertad amplísima. Baste citar, en prueba de ello, las cinco provincias de la Compañía de Jesús erigidas en los Estados Unidos de la América septentrional. Luego no puede afirmarse con verdad que exista oposición entre los Jesuitas y el régimen democrático.

Se nos dirá tal vez que en Portugal nos mostráramos enemigos de la República. Mas, en primer lugar la Compañía, dondequiera que se halle, procede a la manera de la Iglesia católica, acatando los Poderes constituidos; y Portugal era una Monarquía.

Pero existía otra razón más poderosa, que nos impedía el simpatizar con el movimiento republicano portugués; y era que la República, estudiada su historia, en sus hechos, no es la República que nos describen especulativamente los sociólogos. Quien en concreto constituye la República son los republicanos. Y, salvas algunas raras excepciones, ¿qué eran los republicanos portugueses, que formaban la mayoría y la casi totalidad de sus organizadores y directores? Hombres declaradamente hostiles a la religión y defensores del ateísmo, ó cuando menos del indiferentismo oficial del Estado. Y ¿podíamos nosotros, sin contradecirnos, más aún, sin hacer traición a nuestros principios religiosos y al respeto que debemos a los derechos de Dios sobre la sociedad, mostrarnos favorables a una mudanza, con la que el Poder iba a caer en manos de tales hombres?

P. LUIS GONZAGA CABRAL.

ACCIDENTES DE AVIACION

Dos muertos

Issy les Moulineaux 28.—Eran las ocho y media cuando, por primera vez, se elevaron esta mañana, en aeroplano, el aviador Laffond y el señor Pola.

Como quiera que, a consecuencia del frío, funcionaba mal el carburador, bajaron, breves momentos después, en vuelo «plané», con el objeto de poner en normales condiciones aquella parte del aparato volador.

Terminada que fué la reparación, se elevaron nuevamente. Funcionaba esta vez normalmente el artefacto todo.

Hallábanse a unos sesenta metros de altura, cuando, al dar un viraje rápido, se desprendió el ala izquierda, dando en el acto una voltereta el aeroplano y cayendo con gran rapidez al suelo, contra el que se aplastó con gran estrépito.

El piloto, Mr. Laffond, fué despedido de su asiento a unos tres metros, resultando con el cráneo fracturado y el brazo izquierdo roto y metidos los huesos del mismo muy adentro del tronco. La muerte fué instantánea.

Cuanto al señor Pola, quedó sepultado bajo el motor y trozos de la armazón. Tenía el rostro hecho horrosa llaga, colgando las carnes, rotos todos los dientes, desencajado el maxilar y atravesada la garganta por una astilla de grandes dimensiones. Cuando lograron quitarle de encima el pesado motor, respiraba todavía, pero falleció al ser conducido al hospital.

Se cree que era súbdito español. Su esposa, que presenciaba las pruebas, cayó sin sentido al darse cuenta del desprendimiento del ala del aeroplano y de la horrenda catástrofe que tal avería iba a originar, y que, por desgracia, originó.

Issy les Moulineaux 28.—El señor Pola, que ha muerto hoy víctima de sus aficiones aviadoras, era súbdito español y natural de Vigo.

Fuó debida la catástrofe a una violenta ráfaga que levantó poco menos que verticalmente la cola del aeroplano, el cual emprendió tan rápida bajada que casi en el acto de iniciarse ésta, se rompió y desprendió el ala izquierda.

París 28.—Dice *La Patrie* que el aeroplano que tripulaban esta mañana los malogrados aviadores Laffond y Pola era propiedad de éste, quien poseía el título de piloto-aéreo para lograr el cual hizo las correspondientes pruebas hace unas tres semanas.

El señor Pola resulta ahora que no era de Vigo sino de Gijón. Vivía en Francia desde hace muchos años.

Alumbrado eléctrico sin hilos

En la Exposición de Electricidad de Ohama (Estados Unidos), se ha hecho la primera aplicación de un nuevo procedimiento de alumbrado eléctrico por el método sin conductores, según leemos en la revista belga *Journal des Brevets*.

Gracias a un sistema descubierto por el doctor Frederik Millener, ingeniero electricista del ferrocarril Unión Pacific, procedimiento que permanecerá secreto por algún tiempo, la Exposición de Ohama se alumbró todas las noches por medio de 4.000 lámparas de incandescencia, a las cuales

se envía la corriente sin hilos desde la central eléctrica de Fort-Ohama, distante cerca de diez kilómetros.

El ingeniero tiene por colaborador al teniente coronel Glassford, del Cuerpo de Señales eléctricas, lo que demostrará que no hay ninguna superchería y que nos hallamos en presencia de una invención seria y verdad de las notables.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Ventosa, Nel-lo, Ricomá, Boada, Balcells, Carreté, Nin, Grau, García, Vallvé, Virgili y Gibert, presididos por el Sr. Cobos.

Sin discusión fueron aprobados todos los informes contenidos en la orden del día ya publicada, excepto el de Gobernación proponiendo el nombramiento de portero del Ayuntamiento, que a propuesta del Sr. Vallvé volvió a la comisión para que lo efectue mediante concurso.

Se dió lectura de un dictamen de Gobernación (que había quedado tres veces sobre la mesa) desestimando una instancia de varios propietarios proponiendo el nombramiento de dos personas que gratuitamente inspeccionarían los artículos de primera necesidad, de una manera especial el vino.

El señor Balcells defendió el dictamen y el señor Vallvé lo impugnó, siendo rechazado y aprobada la instancia con el voto en contra del señor Balcells.

Se da cuenta de la R. O. concediendo carácter de escuelas graduadas a las municipales de esta ciudad, siempre que se establezcan en locales que reúnan las debidas condiciones.

Por esta reforma la escuela que regenta el Sr. Gibert estará dotada de tres auxiliares, con carácter de maestros de sección, y las de los señores Andreu y Delcós tendrán dos auxiliares. En la R. O. se faculta a la Junta provincial de Instrucción pública para que haga los nombramientos interinos.

Terminada la orden del día, propone el señor Vallvé dirigirse al Cabildo Catedral pidiendo habilite un sitio a propósito para poder reunirse los concejales los días en que la Corporación asiste a los divinos oficios, pues el actual es impropio de la dignidad del Ayuntamiento, y que se suprima el banco que el Cuerpo municipal tiene en el crucero de la Basílica, colocando el Cabildo sillones. El Sr. Vallvé funda la proposición en motivos históricos que relató y que omitimos en gracia a la brevedad.

El Sr. Ventosa pide se nombre una comisión que se ponga de acuerdo con el Cabildo.

El Sr. Nel-lo propone a su vez, se suprima por los mismos motivos, la banda de concejal como insignia, substituyéndola por un fajín con el escudo de Tarragona.

Se aprueba por unanimidad y se levanta la sesión.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Ignacio Libet, 54'34 pesetas.
- D. Ignacio Artigas, 1.000'00.
- D. Gregorio Arrugueru, 20.909'99.
- D. Julián del Río, 26.208'44.
- D. Castor Alarcón, 3.782'20.
- D. Francisco Anchorena, 3.016'60.

Hay se trasladarán las oficinas de nuestra Redacción a la Rambla de S. Juan, n.º 58, entresuelo, donde están las de la Federación de Asociaciones del Arzobispado.

Don José Rovira, representante en esta ciudad del café tostado marca «El gallo», que elabora la casa Emilio Alba, de Badajoz, nos ha obsequiado con varios almanques de bolsillo y unos paquetitos del citado producto.

Agradecemos la atención.

A la edad de 32 años, ayer entregó su alma al Señor, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo D. Salvador Barberá Parnies, oficial tipógrafo que durante diez años estuvo trabajando en la imprenta de este diario.

Hoy a las once tendrá lugar el entierro. A la afligida familia expresamos nuestro más sentido pésame.

El último número del Boletín oficial eclesiástico de este Arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Gratitud de S. E. I.—Circular de Su Excelencia Ilustrísima.—Sda. Congregación Consistorial.—Resoluciones acerca del decreto *Maxima Cura*.—Liga sacerdotal Eucarística.—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia dando instrucciones sobre las cuentas de construcción y reparación de templos que se hacen por administración.—Proyecto de Montepío para sacerdotes imposibilitados ó sexagenarios de este Arzobispado.—Colecta para los Esclavos de África.—Necrología.

Según podrán ver los lectores en la reseña de la sesión, el Ayuntamiento tomo ayer radicales acuerdos que sin duda serán muy discutidos y comentados.

Anoche fué viaticada la joven y virtuosa Señorita D.ª Mercedes Cabré, hija del concejal del mismo apellido.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo el concejal D. Emilio Sabater.

A causa de su grave estado de salud, ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al Dr. D. Juan Torra, cura párroco de la Sma. Trinidad.

Hacemos votos porque el Señor otorgue lo más conveniente al bien espiritual del enfermo.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública han sido nombrados, en méritos del concurso de ascenso último, los siguientes maestros:

Don Matías Mostret Pons, para Gandesa; doña Manuela Castellá Borrás, de Tarragona; doña Carmen Goday García, de Tortosa; doña María Ana Pita, de Valls; doña María de las Mercedes Forgas Román, de Batea; y doña Mercedes Sonlan Tubau, de Falset.

Durante el próximo enero en los cuarteles se tocará Oración a las cinco de la tarde.

Según dicen de Mora la Nueva, tocan ya a su término los trabajos emprendidos por la Sociedad «La Hidrodinámica del Ebro» para la elevación de aguas de dicho río a una altura, por ahora de 23 metros sobre el nivel del mismo.

De momento podrán regarse más de 400 hectáreas, que dicha Sociedad se propone aumentar hasta 4.000, instalando otros aparatos—cuya construcción tiene ya contratada—en los términos de Ascó, Vinebre, Mora la Nueva, Mora de Ebro, Ginestar, Benisamet y Miravet, mediante las concesiones administrativas, otorgadas y en tramitación.

Ante la importancia que para dicha comarca, y por tanto para nuestra provincia, representa la conversión en regadío de tan considerable extensión de terrenos secos, procuraremos ampliar, en breve, los datos apuntados para conocimiento y satisfacción de nuestros habituales lectores.

Se ha celebrado en Vendrell una reunión de viticultores, con el fin de reorganizar el Sindicato Agrícola. Quedó aprobado el proyecto presentado por la ponencia y unas bases que tienen como fundamento las que rigen en el Sindicato Agrícola de Alella.

Procedióse a la inscripción de asociados, habiéndose suscrito para que puedan producir unas mil quinientas cargas de vino. Nombróse una comisión encargada de solicitar el concurso de los viticultores que no se hallaban presentes, con el fin de recabar la cantidad necesaria para obtener el vino que precisa, a fin de poder realizar las operaciones a que quiere dedicarse el Sindicato.

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se remitan 100 quintales métricos de harina al parque administrativo de esta plaza.

Han sido nombrados administradores de loterías de Tortosa, D. Juan Otero Blanch, y de Vendrell, D. Pedro Simó y Romén.

El Sindicato Barcelonés de la Aguja, atento a defender los intereses de las obreras que representa, ha dirigido a la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley suprimiendo el trabajo industrial nocturno de las mujeres, un extenso y bien fundamentado informe.

Ha sido autorizada la Administración de Correos de Tortosa, para establecer el servicio de correspondencia urgente, la que se entregará a los destinatarios en su domicilio inmediatamente después de la llegada de las expediciones previo abono de 0'15 pesetas en concepto de distribución y cuyo servicio empezó a regir ayer.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha declarado condicional al soldado Juan Ripoll Isern, del regimiento infantería de Asia.

El Ebro ha experimentado una enorme crecida.

En los pueblos ribereños reina mucha alarma, pues se temen inundaciones.

Se han tomado las debidas precauciones para evitar desgracias.

Cepiamos de un diario de Barcelona: «El señor Portela, manifestó ayer a los periodistas que había confirmado el acuerdo de la Comisión provincial referente al concierto de la cal. yeso y cemento, revocando por lo tanto el acuerdo del Ayuntamiento.

A preguntas de los periodistas, el gobernador civil dijo que el general Weyler es probable que marche a Madrid a primeros de la próxima semana.»

El Ayuntamiento de Tortosa ha adquirido un ciclo camilla, modelo alemán, completo, con capota cubierta de lona, color kaki, cama de lona blanca, muelles de acero, ruedas, y parihuela de madera con descansos bis á bis, con destino a la conducción de enfermos al Hospital.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña María de la Purificación Zaldívar y Güell, al primer teniente de la Comandancia de carabineros de Tarragona, don Fernando Bonrostro Reynosa.

Los Grains de Vals purgantes, laxantes y depurativos regulan admirablemente el funcionalismo gástrico intestinal Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ayer mañana continuó en los muelles de Barcelona la paralización general de las operaciones de descarga a excepción del carbón, donde se observó, aunque poca, alguna mayor animación que ayer.

El movimiento de acarreo en los demás ramos del transporte fué casi normal.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Se ha dispuesto que desde 1.º de enero se admitan cartar con valor declarado para los países y bajo las condiciones siguientes:

Brasil: límite de la declaración de valor, 10.000 pesetas; derecho de seguro por cada 300 pesetas ó fracción de 300 pesetas, 0'25 pesetas.

Colonia francesa de Mauritania: límite, pesetas 10.000; cada 300 ó fracción, 0'25.

Colonia inglesa, de Somalilandia: límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0'25.

Nueva Guinea alemana: límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0'30.

Protectorados alemanes (islas Carolinas, Marianas, Marshall y Palaos): límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0'40.

Surinam (Guayana neerlandesa): límite, pesetas 10.000; por cada 300, 0'35.

Se elevará a 10.000 pesetas la declaración de valores admisible en las cartas dirigidas a las colonias inglesas de Malta, Mauricio, Sierra Leona, Gambia, Barbadas, Guayana inglesa, Jamaica, San Vicente, islas de Sotavento ó Leeward, Bermudas y Terranova, a 1.500 para Costa de Oro, y a 3.000 para Nigeria del Sur.

No se podrán admitir cartas con valor declarado para las Oficinas indochinas en China de Mongtze, Yunnanfu, Hoibao y Pakhoi. En cambio, han sido autorizadas para este servicio las de Bissau (Guinea portuguesa; nota N de la tarifa publicada en 26 de agosto de 1907); Caea Gorjao, Chai Chai, Beira y Macequeque (Mozambique; nota O de la tarifa), y Mapuca, Margao y Mormagao (India portuguesa; nota Q de la tarifa).

UN LIBRO EXCELENTE

La novela titulada «Pesadumbre» original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenísima narración, en la que lo agradable no se opone a lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

DE ESPERANTO

(COLABORACIÓN)

Resulta realmente incomprensible la indiferencia y pasividad con que los hombres acogen la idea de adoptar una lengua internacional.

Algunos al leer algo sobre este asunto sonríen maliciosamente y con su sonrisa llena de dudas expresan su temor al fracaso, su falta de confianza en toda idea nueva y moviendo la cabeza dicen *sentenciosamente* (?) *NUNCA SERÁ NADA*: Eternos esclavos de la rutina, no pueden sufrir ninguna innovación que rompiendo los antiguos moldes de la tradición despierte a la humanidad del letargo y postración en que se halla sumida.

Algunos otros manifiestan con su sonrisa cierta fe que va creciendo con el conocimiento de este idioma.

Y unos cuanto acogen la idea nueva con entusiasmo, con abnegación, estudianla con detención para formarse un concepto y claro concepto del objeto de su estudio.

Estos son los que después de se han penetrado bien del objeto de la idea que guió al Dr. Zamenhof al inventar su hermosa lengua y han visto sus excelentes y prácticos resultados, se convierten en apóstoles del Esperanto, propagándolo por todas partes y ostentando con noble y santo orgullo la *verda stelo* en el hojal de su solapa.

Dadas las exigencias de la vida moderna no basta poseer a fondo un idioma, es necesario conocer tres ó cuatro de los más usados.

El llegar a poseer bien varios idiomas es tarea impropia y pesada, pues la particular estructura de cada lengua y el detenido estudio de su gramática implica largos años de aprendizaje y una paciencia ilimitada. Por otra parte la vida humana es relativamente tan corta que no podemos desperdiciar los mejores años de nuestra existencia en el fastidioso estudio de reglas, y más reglas y excepciones, llenándonos de tal manera la cabeza que acaban por sumirnos en un *maremagnum* indescribible. Y después de todo eso acabamos por no poder llegar a sostener una larga conversación con un extranjero, a pesar de haber estudiado su idioma, por desconocer los giros más elementales y característicos de aquel lenguaje.

Además se ha dado el caso de tenerse que

El reuma, la gota el artrismo y el dolor de riñones

han sido curados por el Dr. Vogel, sabio médico alemán, con su MEDICINA ANTI-REUMATICA y ANTI-GOTOSA, preparado maravilloso que sustituye los baños de Caldas, Alhama, etc.

LA MEDICINA ANTI-REUMATICA y ANTI-GOTOSA del Dr. Vogel, se vende en Tarragona en la Farmacia de José Escudé, Bajada de Misericordia y Droguería de José A. Sans, Plaza de la Fuente.

Depositario general, Farmacia SOLER, Granvia, 527 Barcelona.

FUERA FRIO

ÚLTIMA NOVEDAD

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

De venta en casa los Sres. M. Vicens, Apodaca, 27; Buenaventura Ollé, San Agustín 17, y Sra. C. Cabré, Rambla San Juan, 52.
Representantes para Tarragona Sres. Terré y Casanova, Rebolledo, 17.

relacionar una persona que posee tres ó cuatro idiomas con otra que posee otros tantos, pero que como no poseían ninguno común, no llegaron a comprenderse.

En cambio una lengua internacional nos ofrece muchísimas ventajas, pues evitando el precioso tiempo que dedicamos al estudio de las lenguas extranjeras, nos simplifica nuestras transacciones comerciales y establece fuertes lazos de fraternidad entre todos los pueblos.

Por todo eso debemos, pues, todos convenir en la necesidad de la adopción de una lengua internacional auxiliar por medio de la cual puedan todos los hombres comunicarse con los extranjeros de una manera fácil y sencilla.

Alguien me objetará que porqué no se adopta como medio de comunicación neutral entre todos los hombres para los fines de la diplomacia, de la industria, del turismo y de la ciencia, alguna de las lenguas vivas usadas actualmente. Pues, sencillamente, porque además de las razones ya expuestas de que todas las lenguas naturales, como hijas de la casualidad, están llenas de dificultades que hacen su estudio largo y penoso, hay que añadir que las rivalidades nacionales que se suscitarían, impedirían siempre que haya un acuerdo entre las naciones ofendidas en su amor propio, pues jamás cederían ante una preferencia de tal importancia.

Así como tampoco puede adoptarse ninguna de las lenguas muertas, pues su estudio es más costoso y difícil aún que el de las lenguas vivas, pues con el latín se han hecho ya experimentos y los sabios que lo habían adoptado, han tenido que dejarlo ante la imposibilidad de expresar correctamente nuestras ideas modernas y la falta absoluta de palabras a propósito para designar nuestros objetos corrientes.

Queda pues demostrado que solo una lengua artificial sencilla y fácil, que se parezca todo lo más que se pueda a los idiomas hablados por los pueblos civilizados, puede ser el medio de comprensión internacional.

El Esperanto es el único idioma que resuelve el problema del lenguaje internacional, por reunir todas las condiciones exigidas.

El Esperanto como creación artificial, antes que nada se sugiere a la lógica.

El Dr. Zamenhof al comenzar sus trabajos pensó adoptar un latín adaptado a las necesidades de nuestra vida actual, mas pronto desistió de hacerlo, pues comprendió que una lengua internacional tenía que reunir tales condiciones que fuera más fácil de aprender que cualquiera otra. Después de un detenido estudio formó el nuevo idioma con elementos de los 27 principales idiomas que se hablan en el globo. Así creó una gramática de una sencillez nunca vista formada por 16 reglas y sin ninguna excepción, para que el Esperanto pueda aprenderse en pocas horas.

Por desgracia abundan los detractores de esta lengua; no obrarían de esta manera los que tal hacen, si en lugar de hablar del Esperanto con la ignorancia más supina y alimentando perjuicios que a nada conducen, con ánimo completamente imparcial entablaran conocimiento con la lengua zamenhofiana. Estudiesela, y después discútase sobre su facilidad, su lógica y sus probabilidades de ser la segunda escogida.

Si los escépticos dedicaran unos momentos al idioma del sabio médico polaco, vendrían después de ver su gran facilidad, a formar en las filas de los que tan ardentemente deseamos la implantación del más grande de los progresos, para que pronto sea un hecho el reinado de la paz y la confraternidad universal.

JOSEFO VIDALOWSKI

De «Tarragono Esperanto».

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Anuncio

En virtud de lo acordado por la Junta de vocales asociados de este

Municipio, en sesión celebrada el día 23 del actual, y a fin de que llegue a conocimiento de los interesados y por lo tanto evitar que aleguen ignorancia, he tenido a bien hacer público:

1.º Que los propietarios de las fincas donde se coloquen ó pinten anuncios, serán responsables del pago del arbitrio municipal, si no exigen antes de colocarlo ó pintarlo, la exhibición del correspondiente recibo, acreditativo de haberlo satisfecho.

2.º Los que adquieran agua en propiedad de la cañería general que abastece esta ciudad, vendrán obligados a presentar el título ó escritura de compra-venta en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento, a fin de registrar el oportuno traspaso y satisfacer el arbitrio establecido en presupuesto, dentro de los seis primeros meses de haber adquirido el agua, bajo apercibimiento de que, transcurrido dicho plazo, se les exigirá el doble del arbitrio consignado.

Tarragona, 30 de diciembre de 1910.—Pedro Cobos.

Anuncio

Debiendo procederse a la liquidación del presupuesto del corriente año 1910, se hace público, para conocimiento de los interesados, y a fin de evitarles posibles perjuicios, que todos los industriales y demás personas que tengan créditos contra este Ayuntamiento y no hayan presentado su factura ó recibo, lo verifiquen antes del día 5 de enero próximo.

Tarragona, 30 de diciembre de 1910.—Pedro Cobos.

Extracto del Boletín oficial del día 30.

Real decreto del Ministerio de la Gobernación fijando en 5 céntimos por cada 50 gramos ó fracción de peso la tarifa de franco para las muestras de comercio y medicamentos que se cambien entre las Ofinas de España y las de Marruecos, y entre las Administraciones del Correo español en dicho Imperio.

Anuncios oficiales.—La Delegación de Hacienda de la Provincia anuncia una subasta de minas.

La Universidad de Barcelona anuncia un concurso para proveer una plaza de Ayudante gratuito de Ciencias para el Instituto de Mahón.

El Agente ejecutivo auxiliar de contribuciones de esta Zona anuncia una subasta de fincas por débitos contributivos.

Alcaldías.—La de Tarragona anuncia la instancia de D.ª Antonia Torrens para instalar un motor de gas en los bajos de la casa núm. 18 de la calle del Gasómetro a fin de que formulen reclamaciones las personas a quienes pudiera interesar.

Las de Roquetas, Dosaguas, Forés, Arnés y Margalef exponen el repartimiento de varias contribuciones. Providencias judiciales: Requisitorias.

Por Real orden de 31 de octubre del presente año se ha dispuesto el arriendo de un edificio para Cuartel de la Guardia Civil con pabellones para señores Jefe y Oficiales en la ciudad de Tarragona, asignándose como renta la cantidad de 7.500 pesetas anuales. En expediente que a dicho efecto instruyo he acordado en diligencia de este la hacerlo público para conocimiento de los señores licitadores a concurso que se celebrará el día 1.º de febrero en cuya fecha y a las doce horas se abrirán públicamente los pliegos presentados en el Cuartel de la Guardia Civil de Tarragona donde se encuentra copia del pliego de condiciones aprobado a disposición de quien desee verlo y en poder del Sargento Secretario de este expediente.

SERVICIO DE LA PLAZA
 PARA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1910
 Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones, Sr. Comandante D. Juan de la Plaza.
 Parada: Luchana.
 Vigilancia y paseo de enfermos: Luchana.
 Hospital y Provisiones, 6.º Capitán de Almansa.
 De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor, Vicente Val

PATRONATO SOCIAL
DE BUENAS LECTURAS
 (CASA DE LA BUENA PRENSA)
 Fundado en 1895
 DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excellentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO
 I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
 II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, diríjirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 25 3.º, 1.ª

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA
 Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se aquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

COMPRA Y VENTA
 de carruajes nuevos y viejos.
 Vicente Argany
 Plaza de Olzaga, 9, (Herrería), Tarragona

EN VENTA
 Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
 Informes, Portalet, 10, 1.º

¡UN VISO IMPORTANTE!
 Los únicos y exclusivos que han recibido directamente la primera y segunda remesa del legítimo TURRON DE JIJONA, Yema y Alicante de la renombrada fábrica de Hijo de Antonio Monerris, de Jijona, como también las finas Pejadillas de Alcoy, Garrapiñadas y Piñones, casa fundada en 1854 y premiada con diferentes medallas de oro, son las confiterías y Ultramarinos siguientes:
 D. Juan Palá, Plaza de los Cedazos Pastelería.
 D. Jaime Muntán, «La Moderna», Pastelería, Mayor, 32.
 Sra. Viuda de Antonio Sanromá, Unión, «La Palma».
 D. Agustín Ros, «Iris de Paz», Apodaca.
 D. Joaquín Benaiges, Plaza de la Aduana y Real.
 Nota: Además de las variadas clases de turrones, encontrarán los exquisitos barquillos y licores de las mejores marcas.

COMPLETAMENTE NATURAL
Vino de postre dulce y seco
DE CALIDAD SUPERIOR
 Excelente para las personas débiles ó enfermas y exquisito regalo para las próximas fiestas.
PROBADLO Y OS CONVENCERÁIS
 Depósito: Gasómetro, 25, 1.º

NEGOCIO
 Se vende un establecimiento acreditado y antiquísimo en el ramo, por no poder atenderlo su dueño.
 Condiciones ventajosas.
 Informarán en la imprenta de este periódico.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
 Ninguna.
Despachadas
 Para Huelva vapor «Velo», en lastre.
 Para Tanagerog vapor «Aghios Nicolaos», en lastre.
 Para Cádiz vapor «Unione», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA
 Madrid, 30
 4 por 100 interior contado. 85'25
 4 por 100 ídem fin de mes. 85'26
 4 por 100 ídem fin próximo. 85'65
 5 por 100 amortizable. 101'90
 Carpetas amortizables 5 por 100. 92'70
 Banco de España. 462'00
 Tabacalera. 849'00
 Cambios de París. 7'35
 Idem de Londres. 00'00

Cambios de Barcelona del día 30
CAMBIOS EXTRANJEROS
 Londres a 30 días fecha. 26'61 dinero
 Id. a 3 días vista. 27'15
 Id. cheque. 00'00
 París a 3 días vista. 7'40
 Id. cheque. 7'40

EFFECTOS PUBLICOS
 Dinero Pape
 París interior contado. 00'00 00'00
 Id. fin mes. 85'225 85'25
 Id. amortizable.
 Barcelona al 4 1/2 por 100.

OBLIGACIONES CONTADO
 Villalba a Segovia 4 por 100. 96'35 96'65
 Almansa V. T. 4 por 100. 00'00 00'00
 Huesca Camfranch. 96'60 96'22
 Minas S. Juan Abadesas. 81'50 82'00
 T. B. y F. 4 1/2 por 100. 61'00 61'25
 M. Z. y A. 4 1/2 por 100 seria A. 105'00 105'50
 M. B. R. R. 2 1/2 por 100. 58'00 58'50
 Almansas adhe. 79'65 79'75
 Orenses. 42'75 43'00
 » prioridad 3 por 100. 76'00 76'50
 Cáceres y O. España 5 id. 104'50 105'00
 Mad. a C.ª. Por 3.ª ser. 96'00 96'50
 Compañía General tranvías. 94'75 95'25

Barcelonesa de electricidad 5 por 100. 94'75 95'25
 C.ª. Trasatlántica 4 por 100. 93'85 94'15
 Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 101'00 101'50

ACCIONES FIN MES
 Banco Préstamos y Descuentos. 00'00 00'00
 Sociedad Cat. Gene. Créd. Pts. 00'00 00'00
 Tarrill. Medina. Z. y O. a Vigo. 00'00 00'00
 Norte de España. 91'05 92'10
 Alicante. 95'60 96'05

TELEGRAMAS

Madrid, 30.
«La Gaceta»
 Publica lo siguiente: Real orden disponiendo que se provea por oposición la plaza de profesor numerario de hidráulica vacante en la Escuela Superior de Industria y Arquitectura de Barcelona; otra ídem ídem la plaza de profesor de modelado en barro vacante en la misma escuela.
 Disponiendo que a partir del 31 de diciembre quede suprimida la dirección de Contribuciones y Rentas y las inspecciones de Hacienda, y ordenando que ambas se incorporen a la Administración central; asignando 6.000 pesetas a las juntas provinciales de caminos vecinales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
 Publica también las siguientes disposiciones: Promulgando la ley de presupuestos, fijando en 177 millones el cupo de la contribución territorial de la Península e islas adyacentes. Reduciendo a 0'05 el recargo establecido sobre las cuotas de la contribución, utilidades y riqueza mobiliaria; disposición fijando el canon que satisfarán las concesiones para explotación de minas, y otra fijando el impuesto que satisfarán los billetes kilométricos y circulares de primera, segunda y tercera clases.

De Guerra
 El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición relativa al retiro del coronel de artillería don José Belmonte.
 También publica otras disposiciones referentes a transporte de material y a destinos en el cuerpo de carabineros.

El señor Maura
 Ha llegado a Valladolid el señor Maura, que se propone pasar algunos días en aquella provincia, cazando. El jefe del partido conservador está siendo objeto de grandes consideraciones por parte de sus correligionarios y amigos, quienes proyectaban obsequiarle con un banquete, cuyo honor ha declinado aquél con exquisita delicadeza.

Un «canard»
 En el ministerio de Estado se califica de pura invención el rumor propalado por un periódico de Italia, respecto a preparativos en España para una intervención en Portugal que impida el progreso de la anarquía en la nación lusitana.
 Si se hiciese necesaria tal intervención, no sería España sino Inglaterra la mediadora, toda vez que es el país que más intereses tiene comprometidos en Portugal, aparte del protectorado que siempre le dispensó.

Bautizo de la infantita María
 Se verificó en el salón de Gasparini de Palacio el bautizo de la infantita María, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa.
 En el centro del salón se colocó la pila bautismal, frente al altar. Dando cara a éste se situó la familia real y detrás de ésta los ayudantes de la Casa Militar de Su Majestad, jefes y oficiales de alabarderos y la escolta real, mayordomos, palatinos, damas de la corte y el clero de la real capilla.
 El obispo de Sión bautizó a la infantita.
 Fueron madrina la reina doña María Cristina y padrino el infante don Raniero de Borbón en representación de su hermano don Genaro.
 El Rey vestía uniforme de lanceros. La reina doña Victoria llevaba elegante vestido blanco. Doña María Cristina vestía de color gris perla y doña Teresa de color de rosa. Los infantes don Carlos, don Fernando y don Raniero llevaban los informes correspondientes a sus empleos en el ejército, y don Alejandro de Battenberg, uniforme del ejército inglés.
 La infantita María, con el infante don Carlos y servidumbre, llegó a Palacio en coches Paris de la real casa.
 El acto revistió gran solemnidad y brillantez.
 Al terminar la ceremonia la familia real se trasladó en automóviles al palacio de los infantes don Carlos y doña Luisa.

El señor Cobian
 Ayer tarde tuvo una nueva indisposición el ministro de Hacienda que se vio obligado a guardar cama.
 Su familia y los médicos le recomiendan abandone todo trabajo intelectual y descanse una temporada en su posesión de Cercedilla.

Sobre la crisis
 Insistese en que mañana quedará planteada la crisis en el Consejo de Ministros que se reunirá en el domicilio del señor Cobian.
 Los ministros salientes y entrantes son los que ya se han dicho estos días. El señor Calbetón irá en el mes de marzo a Roma como representante de España cerca del Vaticano.

Lo de Barcelona
 Se comenta en el salón de conferencias del Congreso el resultado de la sesión permanente del Ayuntamiento de Barcelona en virtud de la cual tendrán que regir los presupuestos del interior votados en 1909.
 Esta dificultad, que tanto contraría a los radicales, la ven con beneplácito los diputados de la conjunción republicano-socialista que más ó menos abiertamente, ponen obstáculos al radicalismo sustentado por el señor Lerroxx.

También es objeto de comentarios el acuerdo del gobernador civil revocando otro suyo en el asunto del cemento y la cal, lo cual se atribuye a indicaciones recibidas en tal sentido de donde respirábase antes una atmósfera distinta de la que hoy impera, en vista de que el ambiente barcelonés es contrario a determinadas actitudes y a discutidos propósitos.
 Discurriendo sobre esto se aseguraba que uno de los acuerdos tomados en la última reunión de los conjuncionistas y que no se ha hecho aun público, es el de que se procure el vacío allí donde los radicales celebran mítins de propaganda y que los periódicos adictos a Azcárate y Pablo Iglesias no den calor a ninguno de los actos del ferroxismo.

Devoluciones de billetes
 Han sido devueltos a la Dirección general del Tesoro algunos miles de billetes, de provincias, de la lotería que ha de verificarse mañana en esta corte. Las provincias que mayor número han remitido son Vizcaya y Valencia. Esta ha devuelto más de cuatro mil.

Firma del Rey
 He aquí los decretos del ministerio de Gracia y Justicia que el señor Canalejas ha sometido hoy a la firma del Rey:
 Regulando el movimiento y ascenso de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, con motivo de las reformas de las plantillas de personal en la ley de presupuestos para 1911.
 Promoviendo a oficial jefe de sección de segunda clase de la subsecretaría, a don Severiano Alonso Martínez.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES
 ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMATICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO
FABRICANTE: JUAN VILA GRANADA
VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA
 D. Eugenio Virgili, Pescadería.
 D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos.
 D. E. Cervera, Rambla de San Juan.
 D. Luis Riola, calle de San Agustín.
 D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital.
 D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente.
 D. Federico Miret, Unión.
 D. Manuel Bouet, Apodaca.
 D. José Riola.
 D. Pablo Mercadé, Mendez Núñez.
 D. J. Pellicer, Plaza de la Fuente.
 La Bateria.
 Eldorado.
 D. A. Roca, Unión.
 D. José Páez, Apodaca.
 D. Miguel Blanch.

Pedidlo en cafés y fondas.—Indicado para bodas, bautizos y banquetes

Ciencia y Acción.—Estudios sociales

KETTELER, por Georges Goyau. Versión española de Enrique Ruiz. Un tomo en 4.º 3 pesetas.—Editor Saturnino Calleja; Calle de Valencia, 28.—Madrid.
 Ketteler es el Patriarca del catolicismo social: el mismo León XIII le llamaba, con frase unguida, «nuestro Precursor». Cada vez se ve más claro que los atisbos del gran arzobispo de Maguncia, eran como visiones proféticas, y que la ruta luminosa que señaló al catolicismo, no era una audacia revolucionaria ni el sueño de un visionario, sino el mismo espíritu del Evangelio derramando su viejo óleo sobre úlcera nuevas.
 Es una idea feliz hacer resonar su voz augusta en nuestra lengua como lección autorizada en los graves problemas sociales presentes.

Librería de Hijos de Joaquín Font.—Bajada de Misericordia, 7.—Tarragona

Idem. id. de tercera clase, a don León Teruel y don Emilio Piñera.
 Idem id. a oficial mayor inspector general de la Dirección general de Prisiones a don Fernando Cadalso.
 Idem a oficial jefe de sección de primera clase de la citada Dirección general a don Severino Alderece.
 Idem id. de 2.ª clase a don José García Sanmiguel.
 Idem id. de 3.ª clase a don José Luis Escobar.
 Nombrando magistrados de Audiencia territorial y secretarios de la Inspección de Tribunales a don Eduardo León y Ramos y a don Felix Rus y Casa.
 Nombrando jefe superior de 1.ª clase del Cuerpo de Prisiones a don Cefelino Ródenas y a don Trifon Pacheco.
 Idem ídem de 2.ª clase a don Francisco Muñica, don Francisco Zubir, don Enrique Bellé y don José Alijo.

De Estado.—Decretos
 El ministro de Estado ha despachado esta mañana con el Rey y ha puesto a la firma de S. M. un extensa combinación de cargos diplomáticos.
 Se trasladó al Sr. Merry del Val al cargo de ministro plenipotenciario en Bruselas. Para reemplazarle en el cargo de ministro en Tángier ha sido nombrado el marqués de Villasinda.

De Marina
 En breve firmará el Rey un decreto del ministerio de Marina confirmando el mando del transporte «Almirante Lobo» a un capitán de fragata, y otros ascendiendo a dos alféreces de navío.

Personal de Instrucción pública
 El ministro de Instrucción pública estuvo hasta primeras horas de la madrugada en su despacho oficial firmando nombramientos en virtud de la nueva ley de inamovilidad de empleados de su departamento.

Visita a la Reina madre
 El ministro de la Gobernación ha cumplimentado hoy a la Reina doña Cristina.

De Gracia y Justicia.
 El jefe del Gobierno ha puesto hoy a la firma del Rey varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

De aviación.—El circuito Málaga-Algeciras-Ceuta
 El Aéreo Club se reunió para tratar del proyecto de realizar un viaje en aeroplano sobre un circuito que tenga por base Málaga, Algeciras y Ceuta.
 Se reconoció la importancia que la realización del proyecto tendría para España y se acordó prestar apoyo al concurso.
 Hablamos con el capitán Sr. Kindelán sobre este asunto, y nos dijo que cree difícil la realización del proyecto si los ministerios de Marina y de la Guerra no ponen los elementos necesarios para el feliz resultado de la empresa, pues los itinerarios por mar son peligrosos en globo ó aeroplano si no hay buques que guíen.
 Añadió que esto sería una gloria para España, pues seríamos los primeros en penetrar en Marruecos con aparatos voladores, y acudirían al concurso los primeros aviadores del mundo.

Elogio la iniciativa del autor del proyecto, Sr. Poncé de León.
 Este, acompañado del Marqués de Larios, cumplimentará al Rey para interesarle en la realización de dicho proyecto.

La recepción diplomática
 Por tener el Sr. García Prieto ocupaciones urgentes, ha sido su pérdida hoy la recepción diplomática que se celebra todos los viernes en el ministerio de Estado.

Cierre Bolsin
 Interior 4 por 100 contado, 00'00
 Interior 4 por 100 fin mes, 00'00
 Interior 4 por 100 fin próximo, 85'60
 Acciones Norte 91'10
 Acciones Alicante 96'00
 Orenses 00'00
 Colonial 00'00
 Andaluces 00'00

De provincias
 Cádiz.—La huelga de toneleros de Jerez continúa en el mismo estado. Los obreros amenazan con emigrar. Los concejales republicanos se resisten a dimitir.
 Almería.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de las autoridades y representantes de las corporaciones para tratar de la próxima visita del Rey cuando regrese de su viaje a Melilla.
 Al desembarcar se dirigirá la comitiva a la Catedral, donde se cantará un «Te-Deum».
 Después habrá una recepción en la Diputación provincial, un almuerzo en el Ayuntamiento, visitas a los cuarteles y a las obras del puerto.
 A las cinco de la tarde se cantará una Salve en el santuario de la Virgen del Mar.
 Luego habrá un lunch en el Casino, y seguidamente el Rey se dirigirá a la estación, tomando el tren que ha de conducirle a Madrid.
 Se prepara un brillante recibimiento al Monarca. Al efecto se están construyendo arcos con productos naturales del país.
 Málaga.—Ha frondeado el crucero «Extremadura».
 Procedente de Cartagena ha llegado el general Aldave, siendo recibido por las autoridades.
 Embarcó en el vapor «Barceló» que zarpó en seguida con rumbo a Melilla.

La visita regia
Programa de actos
 Melilla 30.—El Estado Mayor está confeccionando el programa de los actos que se efectuarán durante la permanencia del Rey en esta plaza.
 El día de su llegada se colocará la primera piedra del mausoleo que se trata de erigir en la explanada de Rostrogordo a la memoria de los héroes de la última campaña.
 Después se celebrará misa de campaña a la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición y seguidamente se procederá al solemne acto de entregar los estandartes a los nuevos regimientos de Taxdirt y mixto de artillería.
 En los últimos días de su permanencia aquí hará el Rey excursiones a la Restinga, Cabo de Agua, Chafarinas, Alhucemas y el Peñón de la Gómera, desde donde regresará a este puerto, emprendiendo seguidamente el viaje con rumbo a Almería.
 Se activan los trabajos para pre-

parar el alojamiento del Rey y tapizar el salón del Trono.

Dos oficiales del regimiento de Melilla están modelando dos hermosos leones.

Extranjero Incendio en Messina

París.—Comunican de Messina que un violento incendio ha destruido los barracones de la plaza de Roma, entre los que figuran los depósitos de los tranvías, la oficina de correos y la estación.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Condecoración marroquí

París.—El Mokri, al ser recibido por M. Fallières, le entregó las insignias de la Gran Cruz de la Orden

Hafidiana, completamente cuajada de brillantes.

Bolsin de París

Exterior Español, 94'20 Acciones Norte, 401'00 Alicante, 462'00 Renta francesa 3 por 100, 97'05 Interior Español, 79'20 Andaluces, 285'00.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

11'35 n.

Rumores de contra revolución

Circulan rumores de haber estado una contra revolución en Portugal.

El señor Canalejas ha dicho que nada sabe de estos rumores, y el

ministro de la Gobernación que sólo los conoce por referencias particulares de París y Londres.

De esta última ciudad comunican que el movimiento contra el gobierno ha sido provocado por las antiguas juntas revolucionarias que no están conformes con la marcha de la política actual.

Le Temps de París publica un despacho de Lisboa con alarmantes noticias, confirmando que ha estallado el movimiento revolucionario. En los círculos políticos se asegura que el gobierno inglés ha enviado a Lisboa dos barcos de guerra en previsión de que se agrave la situación política del país vecino.

Cosas de republicanos

Los diputados radicales no se muestran propicios a acudir al lla-

mamiento que les ha hecho el comité de conjunción republicana socialista para esclarecer los asuntos municipales de Barcelona.

Choque de automóviles

Cuando llegaron a la Puerta de Palacio los invitados al bautizo de la infantita, chocaron el automóvil que conducía al Marqués de Valde-fuentes con el del Jefe de Estado Mayor Central, sin consecuencias desagradables, pues sólo quedaron deteriorados los coches.

Los moros

Comunican de Alhucemas que los cabileños del campo vecino han acordado nombrar una comisión que cumplimente al Rey en su visita a dicha plaza.

PRENSA ASOCIADA.

RECOMENDAMOS

A nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en el capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquiuona. Se sirve desde tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15 piso 1.º —Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

A LOS SACERDOTES

Vida del venerable siervo de Dios Bartolomé Holzhaner, Cura Párroco, restaurador de la disciplina eclesiástica en Alemania.

De utilidad para todos los eclesiásticos; interesante especialmente a los miembros de la «Unión Apostólica».

Dos pesetas ejemplar. Pídase al Administrador de este diario.

Tip. F. Aris, calle San Francisco, 14

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



Tarragona.—Calle de Rius, 17

“La Veritat,”

PERIODICH CATHOLICH

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, a preus convencionalis.

Anuncis oficials y Remittis a 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica a Valls tots los dissabtes.

EMULSIONADA

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumo, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y droguerías.



- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAÍS

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO

RELIGIÓN, CIENCIA Y LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

SUSCRIPCION: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOES DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Colcs, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ito Ito y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para más informes dirigirse a su Agenté en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes a las ocho de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Cibra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las ocho en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cibra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes a las tres de la mañana, saliendo los mismos días a las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos a precios muy reducidos. Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100. Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse a su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apedaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas: ROMANOLAS

TARRAGONA

DE SEBASTIÁN DE LUQUE «El Huracán de mi Vida» Libro interesantísimo a 3'50 pesetas ARENAL, 11, MADRID LIBRERÍA DE HERNANDO